

Comunicado Conjunto entre la República Argentina y la República de Cuba

**Visita de la Viceministra de Relaciones Exteriores,
Da. Ana Teresita González Fraga**

Buenos Aires, 28 de mayo de 2013

En el marco de la conmemoración del 40° Aniversario del restablecimiento de los vínculos diplomáticos, económicos y consulares entre Cuba y la Argentina, visitó la Argentina la Viceministra de Relaciones Exteriores, Da. Ana Teresita González Fraga y mantuvo reuniones con una delegación argentina encabezada por el Subsecretario de Política Latinoamericana, Embajador Diego Tettamanti.

1. Animados por el propósito de continuar afianzando los lazos de amistad entre ambos países, conmemoraron los 40 años de la normalización de las relaciones diplomáticas, económicas y consulares, que tuvo lugar el 28 de mayo de 1973, en ocasión de la visita del Presidente Osvaldo Dorticós a la Argentina, para asistir a la asunción de mando del Presidente constitucional, Héctor Cámpora. Destacaron el excelente nivel en que desde entonces se encuentran las relaciones entre ambos países, caracterizadas por el respeto mutuo y los valores compartidos para fortalecer la democracia, los Derechos Humanos, la promoción de la cooperación y la paz internacionales.
2. Se propuso recordar en ambos países cada 28 de mayo, día de especial significado por el restablecimiento de la relación bilateral, a través de actividades educativas y culturales que involucren a los pueblos, para así difundir la diversidad cultural y enriquecer la integración regional como símbolo de la hermandad entre ambas naciones.
3. Durante el encuentro, los funcionarios manifestaron su satisfacción por el diálogo permanente y fluido que existe entre Cuba y la Argentina, tanto en el ámbito bilateral, como también en espacios regionales y multilaterales.
4. La Vicecanciller cubana reiteró el respaldo de su país a los legítimos derechos argentinos en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, relativa a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, recordando el interés regional en que ambos gobiernos reanuden las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad posible un solución a la disputa de soberanía. El Subsecretario argentino agradeció el valioso y permanente apoyo de Cuba, especialmente en el marco del Comité Especial de Descolonización, las Cumbres Iberoamericanas, el ALBA, y en particular, de la CELAC, organismo en el que desde enero de 2013, Cuba ocupa la Presidencia Pro Témpore.
5. La Viceministra cubana agradeció el reiterado y tradicional apoyo que la Argentina brinda a la República de Cuba en contra del bloqueo estadounidense, y en ese sentido, agradeció el respaldo a la última Resolución de la 67ª Asamblea General de las Naciones Unidas: “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y

financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba” (A/RES/67/4), el 13 de noviembre de 2012.

6. Destacaron el trabajo conjunto y la concertación de posiciones en temas de interés mutuo en foros multilaterales y de integración regional. En especial, manifestaron su satisfacción por la consolidación de la CELAC como un mecanismo diálogo y concertación política, que contribuye a fortalecer la unidad e integración latinoamericana con miras a constituir una sola voz en el escenario regional. La Argentina felicitó a Cuba por la excelente función que está desempeñando como Presidente Pro Témpore, y abogó por el éxito de la II Cumbre, que tendrá lugar en La Habana, en enero de 2014, y expresó la plena predisposición para colaborar en el proceso preparatorio del mencionado evento.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2013